

COMUNICACIÓN INTERNA N°:	222
FECHA: 07-10-2025	ANT: SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA N°41 DE CONCEJO MUNICIPAL DE NATALES, DE FECHA 06-10-2025
DE:	SECRETARIA MUNICIPAL
A:	DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO – DEPARTAMENTO DE SEÑALÉTICA – COMUNICACIONES - ADMINISTRADOR
ASUNTO:	COMUNICA ACUERDO DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

LA COMUNICACIÓN INTERNA SE ENVÍA PARA:

<input checked="" type="checkbox"/>	Su Conocimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Actuar en consecuencia
<input type="checkbox"/>	Su Resolución	<input type="checkbox"/>	Agregar antecedentes
<input checked="" type="checkbox"/>	Su Gestión	<input type="checkbox"/>	Sus comentarios
<input type="checkbox"/>	Preparar Informe	<input type="checkbox"/>	Cursar rápidamente
<input type="checkbox"/>	Como Instructivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Su archivo

Estimados (as):

Junto con saludar, por medio del presente, me permito informar a Uds., Acuerdo del Honorable Concejo Municipal de Natales, que es del siguiente tenor:

ACUERDO N° 0223 EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE NATALES, ACUERDA, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, AUTORIZAR el CAMBIO del SENTIDO DE TRÁNSITO de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez (Junta N°24), de conformidad al informe del Departamento de Señalética de fecha 11 de Septiembre de 2025, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DE CALLE	SENTIDO DE LA DIRECCION DEL TRANSITO
PADRE SERVIDEI	BIDIRECCIONAL, (DOBLE SENTIDO)
MONSEÑOR FAGNANO	UNIDIRECCIONAL, DESDE SALVADOR ALLENDE A PADRE BUNELLI
SOR MARIA MAZZARELLO	UNIDIRECCIONAL, DESDE PADRE BRUNELLI A SALVADOR ALLENDE.
SOR CASILDA TELLEZ	UNIDIRECCIONAL, DESDE PADRE BRUNELLI A SALVADOR ALLENDE.
SOR PETRONILA RODRIGUEZ	UNIDIRECCIONAL, DESDE SALVADOR ALLENDE A PADRE BRUNELLI.
JUAN ALIBERTI	UNIDIRECCIONAL, DESDE PADRE BRUNELLI A SALVADOR ALLENDE
JOSE REGRECO	UNIDIRECCIONAL, DESDE SALVADOR ALLENDE A PADRE BRUNELLI

JORGE MUNCH	UNIDIRECCIONAL, DESDE PADRE BRUNELLI A SALVADOR ALLENDE
MAESTRO ROMANATO	UNIDIRECCIONAL, DESDE PADRE BRUNELLI A SALVADOR ALLENDE
AMADOR HERNANDEZ	BIDIRECCIONAL, DESDE SALVADOR ALLENDE A PEDRO PANTOJA
PADRE PINILLA	UNIDIRECCIONAL DESDE PADRE BRUNELLI A SALVADOR ALLENDE
GLACIAR VIDELA	BIDIRECCIONAL (DOBLE SENTIDO)

NOTA: Se deja constancia que dicha solicitud fue tratada en la **COMISIÓN DE TRÁNSITO** del día viernes **28 DE AGOSTO DE 2025**.

Se deja constancia que dicho acuerdo debe ser enviado a comunicaciones para su adecuada difusión a la comunidad. Sin perjuicio del respectivo decreto alcaldicio que se debe emitir.

Saluda atentamente,

SECRETARIA MUNICIPAL